

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Universalización de la Salud"**CONCURSO ABIERTO PARA EL CARGO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE
ENFERMERIA DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA****"PUBLICACIÓN DE APTOS"**

Nº	EXPEDIENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO AL QUE POSTULA	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	20-015916-001	Rosa DELGADO CERQUEN	Jefe/a de Departamento de Enfermería	NO APTO	➤ No cumple con presentar el Plan de Gestión acorde a lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento aprobado por D.S. N° 012-2015-SA. Asimismo, no cumple con lo dispuesto en el artículo 4° de la citado Reglamento; toda vez, que a la fecha ostenta el cargo de Supervisora concursada por el período de tres (3) años.
2	20-015886-001	Diana HERNANDEZ MEDRANO	Jefe/a de Departamento de Enfermería	APTO	
3	20-015885-001	Lucia INGA PAZ DE DE LA CRUZ	Jefe/a de Departamento de Enfermería	NO APTO	➤ No presenta el Plan de Gestión acorde a lo dispuesto en el Anexo N° 4 de las Bases del Concurso y según lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento aprobado por D.S. N° 012-2015-SA.
4	20-15912-001	Arsel Dante QUISPE VEGA	Jefe/a de Departamento de Enfermería	NO APTO	➤ No cuenta con el grado de maestro en Salud Pública, Administración, Gerencia de Servicios de Salud, Gestión de Servicios de Salud o afines a las funciones del puesto al que postula de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento aprobado por D.S. N° 012-2015-SA; así como el orden señalado según lo dispuesto en los artículos 8°, 16° y 18° del citado Reglamento.

San Juan de Miraflores, 29 de Diciembre del 2020

LA COMISIÓN